

ESCUELAS DEL CONDADO BLOUNT
FORMULARIO DE INFORME DE QUEJA
Acoso, Hostigamiento, Amenazas y/o intimidación

Este informe **DEBE** completarse para presentar una queja relacionada con un incidente de presunto acoso, etc. y entregarse al director de la escuela o persona designada de la escuela de origen de la víctima o a la oficina del área o distrito correspondiente.

Nombre del denunciante o testigo (apellido, nombre) marque aquí si es anónimo _____	Sexo	Grado
Nombre de la víctima (apellido, nombre)	Sexo	Grado
Nombre del acusado (apellido, nombre)	Sexo	Grado
Ubicación del(los) incidente(s)	Nombre de la Escuela	
Director/Administrador	Fecha/hora del incidente	

Describa el incidente, la ubicación, los testigos y las pruebas: (Adjunte páginas de pruebas si es necesario).

¿La víctima ha expresado pensamientos suicidas que indican que puede hacerse daño a sí misma o a otra persona? Si es así, explique.

La Ley Jamari Terrell Williams para la Prevención del Acoso Estudiantil, Act, No. 2018-472, define el acoso como un patrón continuo de comportamiento intencional que tiene lugar en la propiedad escolar, en un autobús escolar o en una función patrocinada por la escuela, incluyendo, entre otros, el acoso cibernético o actos escritos, electrónicos, verbales o físicos que se perciben razonablemente como motivados por alguna característica de un estudiante o por la asociación de un estudiante con un individuo que tiene una característica particular, si la característica cae dentro de una de las categorías de características personales contenidas en la póliza adaptada por la junta local. Para constituir acoso, un patrón de comportamiento puede ser cualquiera de las siguientes cosas:

- a. Poner a un estudiante un temor razonable de daño a su persona o daño a su propiedad.
- b. Tiene el efecto de interferir sustancialmente con el desempeño educativo, las oportunidades o los beneficios de un estudiante.
- c. Tiene el efecto de perturbar o interferir sustancialmente con el funcionamiento ordenado de la escuela.
- d. Tiene el efecto de crear un ambiente hostil en la escuela, en la propiedad escolar, en un autobús, escolar o en una función patrocinada por la escuela.
- e. Tiene el efecto de ser lo suficientemente severo, persistente o generalizado como para crear un ambiente educativo intimidante, amenazante o abusivo para un estudiante.

Yo acepto que toda la información en este formulario es precisa y verdadera según a mi leal saber y entender.

Firma de Estudiante _____ Fecha _____

Padre/Tutor _____ Fecha _____

1. Por favor tenga en cuenta que la presentación de una queja no confirma automáticamente que se ha producido una mala conducta. La administración de la escuela tiene la prerrogativa de investigar cualquier denuncia de irregularidades.
2. La administración **DEBE** describir las medidas adoptadas y la resolución en el reverso de este formulario.

Esta Sección debe ser completada por la administración o el funcionario de la escuela y enviada a la Oficina Central.

Acción Adaptada

Fecha _____ Firma _____

Resolución

Fecha _____ Firma _____

Prevención del suicidio: complete el formulario si el estudiante ha expresado pensamientos suicidas.



Mande un acopia de la documentación a Chris Lakey, superintendente asistente clakey@blountboe.net